



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA	
SECRETARÍA	
15 ABR. 2013	
RECIBIDO	
Firma: _____	Hora: _____

Resolución Directoral

Nº 210 /2013 - MEM/OGA

Lima, 15 ABR. 2013

VISTO:

El Informe No.219-2013-MEM-OGA/LOG, de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo No. 1017 y modificada por el artículo único de la Ley N° 29873, se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras;

Que, el artículo 8° de la precitada Ley establece que las entidades del Sector Público deben elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieren durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los tipos de procesos de selección previstos y sus montos estimados, que de ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el Presupuesto Institucional;

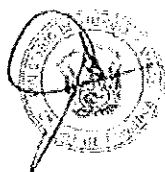
Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo No. 184-2008-EF establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, por Resolución Directoral No. 007-2013-MEM/SEG, de fecha 15 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal y posteriormente el mencionado Plan Anual de Contrataciones fue modificado mediante Resolución Directoral N° 106 y 202/2013-MEM-OGA de fecha 05 de marzo y 12 de abril respectivamente;

Que, mediante el documento del Visto se ha propuesto la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2013, excluyendo los procesos de selección detallados en el Anexo N° 1 "Procesos de Selección excluidos" e incluyendo los procesos de selección detallados en el anexo N° 2 "Procesos de Selección incluidos";

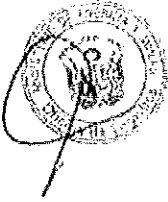
Que, en el literal a) del artículo 2° de la Resolución Ministerial No. 086-2012-MEM/DM, de fecha 23 de febrero de 2012, se delegó en la Directora General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Con la visación de la Oficina Logística;



De conformidad con el Decreto Ley No. 25962, Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, de conformidad con la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley No. 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013 y en concordancia con el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo No. 1017, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en atribución a las facultades concedidas por Resolución Ministerial No. 086-2012-MEM/DM;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2013, detallada en el Anexo 1 "PROCESOS DE SELECCIÓN EXCLUIDOS", y anexo 2 "PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUIDOS".

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Logística informe al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) sobre la modificación del referido Plan dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.

Regístrese y comuníquese,



.....
CPC. Esther Rosario Dongo Cahuas
Directora General
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000015 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS - (A-2) ANEXO 2**

B) AÑO : **2013**

C) SIGLAS : **ME M**

D) UNIDAD EJECUTORA : **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

E) RUC : **2011194201**

F) PLIEGO : **01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : INCLUMINER**

G) Para las adquisiciones con el subproceso A (a) (selección directa) * M para otros tipos de procesos.

N.º RUC	ITEM ÚNICO	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita completarse si existe)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUENTES ARMADAS
																				DEPA	PRIV	INT			
129	1 - 12	0 - NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		BIENES	-	ADQUISICION DE CULPOS SCANNERS TIPO 1 Y 2		BIENES	1	120,000.00	1 - Soles	00	ABRIL	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		LOGISTICA	10	01	30			0 - SI
120	1 - 18	0 - NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		SERVICIO	-	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ADQUISICION Y ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		SERVICIOS	1	100,000.00	1 - Soles	00	ABRIL	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		LOGISTICA	10	01	30			0 - SI
130	1 - 12	0 - NO		LICITACION PUBLICA		BIENES	-	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		BIENES	1	495,295.00	1 - Soles	00	ABRIL	0 - Por la Entidad	2 - Subasta Inversa Electronica		LOGISTICA	10	01	30			0 - SI
131	1 - 11	0 - NO		ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		BIENES	-	ADQUISICIÓN DE BAYON DE DORSE		BIENES	1	130,316.00	1 - Soles	00	ABRIL	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		LOGISTICA	10	01	30			0 - SI





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000015 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A11 - ANEXO 01)

D) AÑO : 2013

G) SIGLAS :

M/M

D) UNIDAD EJECUTORA : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

E) RUC : 2011170800

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG :

EXCLUSIONER

Para más información consulte en el portal de compras del MTC en el link: www.mtc.gob.pe

N. REF.	ITEM ÚNICO	ANTE. CUSANTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesaria descripción e ítem)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA COOPERATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DISPOSICIÓN DEL PAD POR LAS FUENTES FINANCIADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
47	1-54	0-NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA		SERVICIO	-	SERVICIO DE IMPRESIÓN - PERSONAS JURÍDICAS	821216400029619	SERVICIO	246000	172,300.00	1 - Soles	09	FEBRERO	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGÍSTICA	15	01	30			0 - SI
48	1-54	0-NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA		SERVICIO	-	SERVICIO DE IMPRESIÓN - P. JURÍDICA	8212164000029619	SERVICIO	246000	147,000.00	1 - Soles	09	FEBRERO	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGÍSTICA	15	01	30			0 - SI
07	1-51	0-NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA		SERVICIO	-	SERVICIO DE DESARROLLO DEL MÓDULO DE INFORMÁTICA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN LÍNEA PARA EXPLOTACIÓN MINERA	801140900228724	SERVICIO	1	190,000.00	1 - Soles	09	FEBRERO	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGÍSTICA	15	01	30			0 - SI
00	1-51	0-NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA		SERVICIO	-	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MINERA EN LA CUENCA DEL RÍO GRANDE	811015000008186	SERVICIO	1	140,000.00	1 - Soles	09	FEBRERO	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGÍSTICA	15	01	30			0 - SI
4	1-01	0-NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA		BENEFICIO	-	ADQUISICIÓN DE SWITCH DE DORC	432296300206448	SERVICIO	1	300,000.00	1 - Soles	09	FEBRERO	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGÍSTICA	15	01	30			0 - SI

